San Salvador, 28 de noviembre dos mil veintitrés

Ciudadanía en General

 Presente.

Por este medio Gerencia General del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que Participaron en el Conflicto Armado Interno de El Salvador del Primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992, que puede abreviarse INABVE, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ***declara la existencia de información oficiosa referente a Viajes*** ***al extranjero***, correspondiente **al mes de Octubre** de 2023, a que se refiere el artículo 10 de la LAIP en referencia al numeral 11. Lo cual se detalla de forma específica en el ítem, correspondiente a viajes.

 Y para hacerlo del conocimiento general, se elabora la presente acta.

 

 Licenciado; Noé Isaí Rivas Hernández.

**Oficial de Información**

**INABVE.**